



MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS PUBLICOS, TIERRA Y VIVIENDA
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS
Y OTRAS CONCESIONES (SUSEPU)

Oficinas: Las Heras N.º 213. TEL/FAX: (0388) 4258538 - 4314883
0800-777-0237 -4600- SAN SALVADOR DE JUJUY-

RESOLUCION N.º 484-SUSEPU-
SAN SALVADOR DE JUJUY,

31 DIC. 2025

Cde Expte. N.º 0630- 373/2025. -

VISTO:

El presente Expte., caratulado: “DIR. DE REHABILITACION DEL MIN. DE SALUD DE LA PROV. E/ ALTAS, RENOVACION Y BAJAS AL REGISTRO PROVINCIAL DE ELECTRODEPENDIENTES POR CUESTIONES DE SALUD DESDE EL DIA 01/12/25 AL 15/12/25.-”; y

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 01 la Dirección Provincial de Rehabilitación, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia de Jujuy, informa altas, renovaciones y bajas de pacientes al Registro Provincial de Electrodependientes por Cuestiones de Salud desde el día 01/12/25 al 15/12/25.

Que, a fs. 02 rola agregada la nómina de pacientes mencionados up supra, la cual fue verificada por el Departamento Auditoria de esta Superintendencia.

Por ello, en ejercicio de las funciones que le son propias;

EL DIRECTORIO DE LA SU.SE.PU.
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar la inclusión, renovación y baja de los padrones de Usuarios Electrodependientes remitido por la Dirección Provincial de Rehabilitación que como Anexo I forman parte de la presente Resolución, a la Tarifa Social para Electrodependientes, conforme lo dispuesto por la Resolución N.º 115-SUSEPU-2019.-

ARTICULO 2º: Notificar a EJE S.A., quien deberá informar de las altas, renovaciones y bajas producidas, en los domicilios listados y detallados en el Anexo I de la presente Resolución. Remitir copia al Ministerio de Salud, Dirección de Rehabilitación, Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos, Tierra y Vivienda. Pasar a las Gerencias de Servicios Energéticos y de Usuario. Cumplido, archivar. -



Ing. Jorge Guillermo Chelli
Gerente Técnico de Servicios Energéticos
A/C Montaña 2º - SU SE PU

Dr. Facundo Daniel López
Vocal 2º - SU SE PU.

Ing. Leopoldo Hugo Montano

ANEXO I – EXPTE N.º 630-373/2025

N.º	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	DOMICILIO	LOCALIDAD	CONTACTO	TITULAR SERVICIO DE EJESA	N.º DE SERVICIO	FECHA	OBSERVACION
1	Martínez León Juan Walter	93.752.597	Pje. Chubut 131 Bº Belgrano	Perico	03884690482	Aparicio Herminia	189189		BAJA POR FALLECIMIENTO
2	Quipildor Copertina	14.351.226	Valle Grande Mza. 6 lote 5 Alto comedero	S.S de Jujuy	03885163747	Apaza Gloria de los Ángeles	318983	10-12-2025	ALTA
3	Tula Emerita Visitacion	5.977.944	Uruguay 15 Bº Arrieta	L.G.S.M	03886651055 03886589993	Tula Teodoro Benito	6877	10-12-2025	ALTA
4	Guzmán Pedro Bernabe	7.281.790	San Luis N.º 189 Bº 9 de Julio	Palpalá	03884771508	Guzmán Pedro Bernabe	106470	16-12-2025	ALTA
5	Eliás Josefina Lihuen	52.502.090	Carahuasi 1442 mza. 115 lote 31 sector B5	S.S de Jujuy	03885877374	Wayar Luis Normando	189157		BAJA POR CAMBIO DE DOMICILIO

Ing. Jorge Guillermo Chelli
Gerente Técnico de Servicios Energéticos
AIC Vocales 2º - SU.SE.PU

Dr. Facundo Daniel López
Vocal 2º - SU.SE.PU.

Ing. Leopoldo Hugo Montaña
Vocal 1º - SU.SE.PU